

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

Santander.— Miércoles 3 de Setiembre de 1879.

NÚM. 1469

TERCERA ÉPOCA.— AÑO VII.

EL ASUNTO DEL DIA

Los sucesos que acaban de tener lugar en nuestra Antilla, que al decir de la prensa de otros matices pareció que revisten alguna gravedad; la próxima apertura de las Cortes, á consecuencia de la deliberación se someterán proyectos de ley importantes como los de votación de presupuestos, reforma de la administración en la isla de Cuba y regío enlance, han perdido en el interés de primer orden que venía disfrutando, ocupando hoy tan señalado puesto el suceso que tiene aludidos á los ministeriales, cual es la invitación que ha hecho el señor Gambetta á nuestro querido compatriota D. Manuel Ruiz Zorrilla, para almorzar en su compañía y la del embajador de Italia en Francia, general Cialdini.

Las consideraciones á que este hecho se presta, no hemos de ser nosotros quienes las hagamos, porque podría suponerse, por alguna que á ello nos movian estrechas miras de oposición. Además, tampoco creemos que este trabajo sea muy necesario, porque en la conciencia del país está que, cuando actos de tal naturaleza causan efectos tan sorprendentes entre los ministeriales, es prueba evidente de que éstos carecen de la fuerza moral necesaria para resistir la influencia que ciertos hechos ejercen siempre en el ánimo de determinadas agrupaciones políticas.

Si se recorren los círculos políticos, si se asiste á los cafés, casinos, tertulias y paseos, nos dice nuestro corresponsal que no se habla de otra cosa más que del convite de Mr. Gambetta al señor Zorrilla, dando proporciones al asunto, que no reproducimos por prudencia.

El *Acta*, periódico conservador ministerial, se ocupa, cual todos sus colegas, de este asunto, y entre varias de sus apreciaciones encontramos la siguiente, que nos parece oportuno reproducir:

«Aunque Mr. Gambetta se ha declarado en diferentes ocasiones contrario á toda idea de propaganda, como se le suponen grandes aspiraciones y propósitos trascendentales, no sería extraño que ante el movimiento, cada día más marcado en Francia, contra el espíritu anti-católico que domina en las resoluciones del gobierno, haya concebido el presidente de la Cámara la idea de una alianza de los elementos revolucionarios de todos los pueblos latinos.»

No seguiremos al colega en la pendiente resbaladiza á que nos conduciría si tratásemos de aguilatar su atrevida apreciación respecto de los propósitos trascendentales que atribuye á Mr. Gambetta; así es que nos concretamos á transcribir sus palabras, dejando á nuestros lectores el que discurren acerca de las mismas y las aprecien, teniendo en cuenta la situa-

ción general del país, que es la llamada á influir poderosamente en sus destinos.

Negar nosotros que el hecho de haber convidado á almorzar el presidente de la Cámara francesa, Mr. Gambetta, al Sr. Zorrilla, parece de importancia, sería exponernos á pasar por hipócritas, y esto no lo deseamos; pues conocida la franqueza con que acostumbramos á emitir nuestra opinión en cuantos asuntos revisten verdadero interés, no habíamos en este caso de violentarnos; así es que convenimos con la prensa ministerial en esta ocasión, —tal vez la primera en apreciar un hecho político, — que esto reviste importancia, dada la que tiene en la nación vecina Mr. Gambetta, al distinguir al Sr. Zorrilla cual lo acaba de hacer.

Pero que este suceso haya producido tan gran sensación en las filas ministeriales, hasta el punto de ser hoy el de preferente atención, es lo que nos hace suponer, discutiendo con el criterio de los conservadores, que tiene mayor interés aun que el que nosotros le concedemos, pues de no tenerle, no se explica que hasta se haya tratado el asunto por el gobierno, según nos los dice nuestro corresponsal.

Oigamos sus palabras: «Los periódicos de la mañana dan cuenta de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde bajo la presidencia del general señor D. Arsenio Martínez Campos.»

Según verídico testimonio, el gobierno se ocupó detenidamente del hecho de que el presidente de la Cámara popular de Francia, Mr. Gambetta, haya dado una comida al señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, por la importancia y significación que pueda tener.

Todos los gobernantes dicen que estuvieron conformes en la manera de apreciar el asunto, al cual, si bien no le han dado las grandes proporciones que algunos políticos le atribuyen, creyeron, sin embargo, que debían reclamar de nuestro representante cerca del gabinete de París noticias exactas y fidedignas de aquel suceso, para en su vista poder juzgar con acierto y obrar con la energía que las circunstancias requieran.

En el acto se dice que se expidió un telegrama al señor marqués de Molins, quien á estas horas se habrá presentado al ministro de Asuntos Exteriores de Francia y le habrá hablado con la resolución y firmeza que se le ha ordenado.

La circunstancia de que el banquete mencionado ha tenido lugar durante la permanencia de nuestro monarca en Arcachon, hace que se le dé cierta significación que el ministerio Martínez Campos desea depurar con la intención que es de suponer.»

Nos parece que en vista de lo expuesto, no hemos exagerado al decir que el asunto del día es el convite de Mr. Gambetta al Sr. Zor-

rilla; ante el cual revisten interés muy secundario los demás asuntos que hemos anotado, y que precisa resolver con el mayor acierto, si ha de mejorar la situación del país, que ha llegado en el día á un extremo tal de decadencia que exige prontas, pero muy prontas y eficaces reformas, así en el orden político como en el administrativo, si se han de evitar funestas y trascendentales perturbaciones originadas por la miseria que se hace sentir entre las clases menos acomodadas.

DON CARLOS DE BORBON

Bajo la garantía de los periódicos ministeriales, que las han publicado, pues de otro modo nos tentaríamos antes la ropa, reproducimos por lo interesantes las siguientes líneas traducidas de *El Figaro* de París:

«Desde ayer toda la prensa se ocupa de una combinación política que tiende á la reconciliación de don Alfonso con don Carlos, reconociendo á este último como infante de España. En presencia de este estado de cosas, el *Figaro* ha pasado á hacer una visita á don Carlos. El príncipe nos ha recibido con la mayor amabilidad; y después de los cumplidos de costumbre y enterado del objeto de nuestra visita, ha dicho:

«Afirmo del modo más terminante que no he renunciado y que jamás renunciaré á mis derechos á la corona de España. Cuando me he hallado en los campos de batalla he protestado por la boca de mis cañones; hoy no puedo hacer lo mismo; pero desde lo íntimo de mi conciencia he protestado y protestaré siempre. Mi deber es de poner á salvo mis derechos y los de mi dinastía, así como los principios que están grabados sobre mi bandera, que es la de España. Añadiré que aparte la cuestión de legitimidad, y haciendo abstracción de toda idea monárquica, no me es posible hacer concesión alguna en este punto.»

Habiendo nosotros replicado al duque de Madrid que explicase todo su pensamiento, añadió:

«Para mí, es evidente que mi primo Alfonso no reinará mucho tiempo: las masas populares de España son carlistas ó republicanas. Alfonso, procedente de un pronunciamiento, ha llegado al trono y se halla sostenido en el mismo por un estado mayor con el cual más tarde ó más temprano tendrá que desaparecer. Supongamos que tenga yo la debilidad, ó que cometa yo la cobardía de llevar á cabo el acto que se me atribuye: ¿qué auxilio podría yo prestar á mi primo? ¿Me seguirían acaso los que están dispuestos á verter su sangre por mi causa, y que tantas pruebas han dado de ello? Ciertamente que no. En este caso lo único que haría es sucumbir con Alfonso, y la república sería proclamada, porque mi bandera, alrededor de la cual se hubieran podido

agrupar todos los partidarios del sistema monárquico, en general, sucumbiría con él. Que no se me hable de monarquías extranjeras, porque sabido es que desde hace mucho tiempo son imposibles en España.»

Heos políticos.

Nuestro corresponsal noticiero de Madrid nos dice lo siguiente en su carta recibida ayer:

«Los consejeros responsables salieron esta mañana para La Granja, con el fin de tener Consejo bajo la presidencia del rey. Si no se tienen noticias de los asuntos que han de tratarse, y que, como tengo dicho, no son otros que el casamiento regío, los referentes á Cuba y el banquete de Gambetta.»

Existe especial interés entre los políticos, sin distinción de colores, de conocer, si es posible, los acuerdos que se tomen, que, por pronto que sea, nunca podrá ser antes de la noche inmediata.

Muchos diputados de la mayoría, que permanecen aquí, se daban cita esta tarde para el despacho del ministro de la Gobernación y hora de las once de la noche, con la intención de saber los acuerdos del Consejo.

Entre los ministeriales se habla como muy probable de que muy en breve los quintos del reemplazo del corriente año, á quienes cupo la suerte de servir en el ejército de Cuba y que en el día se encuentran en sus respectivas casas en uso de licencia ilimitada que les fué concedida, sean llamados para ser trasladados á su destino.

También indicaban á D. Luis Prendergast para un importante cargo en la expresada isla, en donde ha prestado ya muy buenos servicios durante el mando en la misma del señor Martínez Campos.»

Todas estas noticias de nuestro corresponsal merecían ir acompañadas de sabrosos comentarios; pero algo hemos de dejar á la discreción de nuestros lectores, que los harán con más acierto que nosotros mismos.

Leemos en un periódico:

«Créese que subirá de punto la polémica que la prensa ministerial viene sosteniendo con motivo de la jefatura del partido liberal-conservador. Los que defienden que no hay más jefe que el Sr. Cánovas del Castillo, parece que se hallan resueltos á insistir en su afirmación, no sabemos si obedeciendo á indicaciones autorizadas que se supone han recibido.»

Cada día va perdiendo más terreno el *ilustre pacificador*.

No, pues como Cánovas consiga reemplazarle en el poder, que se despidan para siempre.

Reciban la expresión de nuestra gratitud los estimados colegas *El Noticiero Bilbaino*, *La*

Nueva Prensa, El Liberal, La Crónica Mercantil y los demás que han tenido la bondad de manifestarnos su sentimiento por la denuncia que pasa sobre nosotros.

A La Discusion, El Globo, El Diario Español y los demás que se limitan a dar la noticia en su caso tambien les agradecemos la atencion de habérselo contado a sus respectivos lectores.

Y a los que no han dicho nada ó no piensan decirlo, les prometemos no pagarles en la misma moneda el día que lejaldá no llegu nunca, se encuentren en nuestro caso, pues la conducta que ellos observen con nosotros, no ha de desviarnos en lo más mínimo de la que nosotros mismos observamos con todos ellos indistintamente en idénticas circunstancias.

Poco, pero claro.

Dice nuestro apreciable colega La Nueva

Prensa: «Según un colega, ayer circularon con insistencia rumores que atribuían al gobierno el propósito de adoptar una medida importante, de carácter militar, aplicable a la Isla de Cuba».

Tambien llegaron á nuestros oídos esos rumores.

Decían, además, que en vista de las noticias recibidas de Cuba, el gobierno se propone modificar su actitud respecto á las formas.

¿Esas tenemos?

Los constitucionales, al parecer, siguen en su propósito de plantear cuestiones de cierto interés durante la discusión de las capitulaciones matrimoniales, que alargarán notablemente las sesiones á ellas dedicadas.

Tratándose de los constitucionales hay que verlo para creerlo, porque ellos son así; de la misma manera, que les entra la calentura les entra la calma.

Las salidas que de vez en cuando tienen los periódicos ministeriales, son de las que se llaman en el lenguaje corriente de *pie de banco*.

Uno de ellos asegura que los Sres. Zorrilla y Salmerón no están desterrados de España, puesto que pueden volver cuando gusten, sujetándose á prestar el debido acatamiento á lo que constituye el fundamento político de la nación española.

A ese precio todos los destierros son voluntarios, porque, con solicitar la vuelta jurando al poder constituido, ningún gobierno rechaza al solicitante.

Además, ¿por qué se ha de exigir á los señores Roiz Zorrilla y Salmerón lo que no se exige á la generalidad de los ciudadanos?

Mientras á dichos republicanos no se les abra las puertas de la patria incondicionalmente, nadie puede decir que no están desterrados de ella por imposición gubernativa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de Agosto de 1879.

Muy señor mío: A la hora en que escribo se habrá celebrado ya en La Granja, presidido por el rey, el importante Consejo de ministros anunciado, y del que fué preliminar el habido ayer tarde en el palacio de Buenavista. Cuentan las crónicas que de él no puede contarse nada, y, sin embargo, ¿cosa rara! apenas hay periódico tanto de la noche como de la mañana que no traiga a'gun pormenor, como para

dar á entender, de acuerdo con las noticias de antemano publicadas, que ha revestido cierta gravedad é importancia. Y que la tuvo, no hay más que fijarse en las escasas líneas que los citados colegas le dedican, siquiera no sea más que como introduccion al de hoy, destinado tal vez á marcar un nuevo rumbo á la política dominante.

Pero, señor, me dirá V.: ¿cómo, si está prohibido extenderse en detalles, se saben tantos pormenores como se publican? La contestacion es bien sencilla; como los ministros se empeñan en el imposible de quitar novedad á la novedad del día, resulta que estas noticias salen, aun que no se quiera, á la superficie como los maderos en el agua. En los países regidor constitucionalmente y en períodos como el actual que no hay Cortes ¿hay cosa más importante que un Consejo de ministros? Fuera de que, aceptando la teoría de *La Epoca*, según la cual está permitido todo lo que no está terminantemente prohibido, ¿qué prescripción hay en la ley de imprenta que se oponga á la averiguacion de los puntos examinados ó resueltos en los Consejos de ministros.

Y tanto deba de ser así y tanto deba de considerarse como la cosa más natural del mundo, á pesar de las opiniones contrarias del gabinete, por cuanto ha sido yo hoy uno de tantos que han aguardado hasta última hora esperando noticias de La Granja para telegrafiar primero, para incluir las despues en esta carta. Por lo mismo que al Consejo de hoy se le atribuye una importancia, que yo de buen grado le concedo, ¿cómo quedó derecho se me quiera privar del conocimiento de asuntos que den interés y colorido á mis ordinarias epístolas? ¿No es del dominio del público cuanto al público se refiere menos los que dicen relacion con el orden y los asuntos internacionales, por su índole reservado? Luego, ¿á qué ese prurito de apartar al periodista de los dominios que le son naturales?

Desgraciadamente para V., para mí y para todos, el día de hoy ha sido en este sentido negativo hasta las cinco y media, hora en que pongo la pluma en la mano; los ecos de La Granja no habian llegado aun á Madrid, debiéndonos, por tanto, limitar á hablar del consejo por meras suposiciones, que serán más ó menos fundadas según los muchos cuanto árdnos problemas políticos que están sobre el tapete.

Resalta, desde luego, en primer lugar, el enlace régio. Sobre él corren rumores varios; se encaminan unos á afirmar que se anticipará la fecha y la de apertura de Cortes; se inclinan otros á suponer que no se variarán las fechas desde un principio anunciadas. Posteriormente ha surgido una tercera version; es á saber: que por causas especiales, en las cuales pueden entrar por mucho las reparaciones, en extremo lujosas, que se hacen en palacio, podria demorarse hasta últimos de Diciembre ó principios de Enero. Pero, lo repito; como los ecos de La Granja no han llegado á estas horas, no me permito emitir opinion propia limitandome á dar por extracto las que deo enunciadas.

Sobresalen, en segundo lugar, las noticias sobre Cuba. Como V. comprenderá, es este uno de los puntos más delicados, y dije, sin embargo, ayer lo bastante para deducir que habia entrado en una nueva cuanto delicada faz de resultados de la colision habida en Santia-

go de Cuba entre la policia y unos cuantos negros, á consecuencia de la cual se habian estos marchado al campo, siendo activamente perseguidos por tropas dispuestas al efecto. Hay el atenuante del telegrama del capitán general de la Isla, telegrama del que se desprende que los partidos todos, y con especialidad el avanzado, según se dice, condenan toda nueva insurreccion y ofrecen su apoyo al gobierno.

Perfectamente, y de seguro que no habrá español que no celebre tan favorables disposiciones que honran á los que las abrigan; pero en tanto, hay que atenerse á los hechos, y los hechos son, aunque sea triste y doloroso, el consignarlos. Los de que algunos negros han vuelto al campo, habiendo habido necesidad de distraer fuerzas en su persecucion. Es, por otra parte, muy significativo que el gobierno solo se haya acordado de tomar ciertas medidas, al parecer de carácter excepcional, precisamente ahora que los sucesos ocurridos recientemente en la Isla tienen el privilegio de atraer las miradas de los políticos. Aludo á los cubanos que, conforme indicó *El Imparcial* de ayer y confirma en el día de hoy, han sido desterrados á las Baleares, por mandato expreso del gobierno. Respeto las decisiones superiores; pero ese respeto no ha de impedirme decir que semejantes medidas provocan ciertas inquietudes difíciles de desvanecer.

No hablo de orden público, porque esto es siempre reservado, ni de Marruecos, porque, como consigné en otra ocasion, he ce su camino; pero ya que no de esto podria, si, decir algo sobre las disidencias, cada vez más acentuadas, que minan el campo de la situacion; mas, guardando, en lo general, tanta reserva los ministros, ¿cómo no han de extremarla en un punto del que depende tal vez su vida ó su muerte?

A pesar de todo, yo no creo en los rumores de crisis circulados estos días. La habrá, sí, parcial, dentro de poco; pero soy de parecer que por ahora es prematuro. Se han humanizado demasiado Orovio y Toreno para provocarla. —F.

Noticias.

Al fin ayer llegó á esta poblacion el célebre abate Richard, de quien tanto y de tan diversa manera se han ocupado las gentes.

Segun nos dicen, poco despues de llegar, salió á dar un paseo por los alrededores de la poblacion, manifestando que á primera vista le parecia fácil hallar el agua apetecida; pero que, para hablar con más acierto y más concretamente, le parecia, como es natural, hacer un estudio más detenido del terreno.

Hablamos de referencia y no garantizamos la exactitud de la noticia; pero, de todas suertes, nosotros nos abstenemos de aventurar juicios hasta ver el resultado de lo que se haga.

Ha fallecido en Madrid, víctima de una penosa enfermedad, el notable banderillero Estéban Argüelles (*Armillá*) que pertenecía á la cuadrilla de *Frascueto*.

Los aficionados á toros lamentarán la pérdida de este diestro, que disfrutaba de muchas simpatías en toda España.

En el pueblo de Renau (Cataluña) hallábanse trabajando tres obreros en una de las minas de aquel término, cuando con un estrépito espantoso se desplomó parte de aquella,

sepultándolos entre los escombros, de donde fueron extraídos, más tarde, horribles mazas de vida.

Antes de anoche al acercarse al guardia municipal número 4 á un carretero de las lles de la Concordia, el segundo blandió la cañada para castigar al ganado, pero lo hizo con tan mal acierto, que la punta del instrumento fué á chocar contra las enclas del mencionado guardia, desgarrándole los labios, por lo que fué preciso conducirlo á la botica de socorro y despues á su casa, donde se encendieron otros alimentos que los líquidos, y esto con mucho trabajo.

Lamentamos el percance y deseamos á la víctima un pronto restablecimiento.

Dice un periódico bilbaíno:

Ayer mañana fueron encerrados en la cárcel de Larrinaga tres militares del batallón de cazadores de Barbastro número 4, que se halla de guarnicion en Portugalete.

Segun rumores públicos, dos de estos individuos han sido condenados á cadena perpetua y el otro á seis años de presidio, por malversacion de fondos de la caja del batallón.

Habla *El Norte de Castilla* con mucho misterio de la causa formada á consecuencia del fallecimiento de uno de los niños asilados en el Hospicio provincial de Valladolid.

No pasa día sin que se descubra algo gordito en esta desdichadísima nacion gobernada por los conservadores.

En la corrida de novillos y toros celebrada en Madrid el domingo último, fué engancho y volteado por el segundo, de puntas, el espada *Lagarbijo* que resultó con una herida incisa y punzante en la parte media del sexto espacio intercostal del lado derecho.

El toro se llamaba *Jocinero*, nombre igual al que tenia el que mató á Papete, el año 1862.

Se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama: «Teruel 31 (8 y 5 noche.)

El gobernador al ministro de la Gobernacion.—El río Turia se ha desbordado esta tarde á consecuencia de una gran tormenta. Otra ha caído de piedra, produciendo pérdidas de consideracion.»

Se ha preguntado por telegrama al gobernador de Pontevedra, si es cierto que ha ocurrido, como dice un periódico, alguna defecion á bordo del vapor *Pepe*, procedente de la Habana, arribado recientemente al lazareto de San Simon, pidiendo informe tambien acerca de las condiciones higiénicas del buque y medidas sanitarias impuestas al mismo.

Antes de anoche falleció á bordo del vapor correo *Santander* un capitán de Estado mayor que venia enfermo de la Habana y no pudo ser desembarcado á causa de su gravedad. Conducido el cadáver al Lazareto de Pedros, recibirá sepultura hoy en aquel cementerio, previos los honores que con arreglo á su categoría le tributará la autoridad militar de esta plaza.

Este desgraciado señor habia perdido á un hijo suyo días antes de salir de Cuba y este doloroso suceso, que le tenia tristemente im-

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through from the reverse side or a page number.

Presionado, aceleró su muerte. La enfermedad de que ha fallecido no es de carácter epidémico.

Hemos oído decir que, contra lo que algunas personas suponían, no cesarán aun los conciertos del Casino del Sardinero, sino que continuarán celebrándose todos los jueves y domingos del mes actual.

Celebraremos mucho que la noticia se confirme, pues esta clase de fiestas proporcionan un verdadero placer á los aficionados, que son muchos.

Ayer tuvimos el gusto de ver funcionar en la librería del Sr. Mazon, donde se vende, un aparato conocido con el nombre de Velozcopista, con el cual, con solo un original, y sin más prensa que la mano, se obtienen en diez minutos cien copias exactas de un escrito, dibujo, plano, etc., y aun más si los trazos son algo gruesos.

El Sr. Mazon hace funcionar este aparato ante cuantas personas lo deseen.

En la sección correspondiente publicamos un anuncio detallado del mismo.

Ayer tarde se celebró en el Casino del Sardinero el concierto anunciado, á beneficio de los excelentes profesores que con tanto acierto dirige el distinguido violinista D. Clemente Barguren.

Podría asegurarse que en esta solemnidad musical los artistas estuvieron más inspirados que nunca, recibiendo muy repetidos aplausos de la numerosa concurrencia que invadía el salón.

Nosotros también les enviamos nuestros sinceros plácemes, no sin lamentar que se vayan acercando al día en que estos profesores abandonen una población en que tantas simpatías han sabido captarse.

Anoche se presentó en el café del Ancora el ventríloco señor Vernet, que hizo las delicias de cuantos le escucharon.

Sabemos que esta noche, á las nueve, volverá á presentarse, y creemos que una concurrencia numerosa invadirá el referido café, pues puede asegurarse que el señor Vernet es una verdadera notabilidad.

Por real orden de 28 de Agosto último ha sido destinado á la Reserva de Caballería en Madrid el comandante capitán D. Ramon Lacaba, que se halla de reemplazo en Torrelavega.

Aprobado ya un proyecto de carretera que parte desde Solares, atravesando la vega de Pámanes para terminar en la iglesia de este pueblo, se ha presentado, según nos dicen, un nuevo proyecto rectificando el primero y fundándose para ello en que este trazado se separa de algunos puntos importantes que no debieron olvidarse por ningún concepto.

El segundo proyecto es directo desde Solares á Pámanes, pasa por Ana y muy cerca de Sobremaza, y tiene además sobre el aprobado la ventaja de que ocupa menos terrenos particulares, economizando también ochocientos metros de carretera.

Para conseguir la realización de este trazado habría que desviar el río en una longitud de 500 metros; pero esta obra sería de fácil ejecución por hacerse en terrenos fijos, y que además de servir para formar la caja del canal, evita acudir á préstamos que para ello necesitarían, dejando además saneada una gran porción de cien áreas, cuyos terrenos serían de producto para la agricultura.

Este trazado también facilita la comunicación del pueblo de Hermosa, que hoy tiene un miserable verdumbre por una accidentada carretera recinal.

El ramal desde Ana á la cruz de Pámanes es de mucha importancia, pues pone en comunicación fácil aquel pueblo con el de Liérganes y Solares con solo un recorrido de 4 1/2 kilómetros por pintorescos bosques y vegas.

Creemos que este ramal directo podría ser también de otra carretera muy ventajosa, pasando por Lunada á Espinosa de los Caballeros, estableciérase fácil comunicación con Castilla y proporcionara á muchos pueblos una provechosa servidumbre.

La mencionada carretera, con inclusión del ramal de Ana á la de Liérganes, mide tan solo 7 1/2 metros, en terreno fácil para la construcción, con pocas obras de fábrica y sin necesidad de expropiar con ella las muy importantes fincas particulares que es necesario ocupar en el otro proyecto aprobado de que antes hemos hecho mención.

Creemos que esta aprobación sea causa de deshecho el trazado que nos ocupa, y deseamos á las personas que prohijan el primer proyecto las ventajas que sobre él tiene cuando, en la esperanza de que, si bien lo desearán de su propósito, con lo cual, de realizar su pensamiento en lo que respecta á servir los intereses de ayuntamiento importantes, algunos de los cuales, Miera y San Roque, han presentado ya en este sentido, á las que seguirán otros que están dispuestos á imitarlos.

Creemos que el segundo proyecto tiene sobre

el primero grandes ventajas para los intereses generales.

EUREKA!

Ya nos llegó el Mesías deseado! Ya tenemos en casa al gran abate, que de inmensa aureola circundado va á dar á la sequía un jaque-mate! Yo estoy con su venida entusiasmado; como quien dice, loco de remate; pues si al hombre le ayuda su magin va á ser un surtidor cada adoquín!

No irán ya las sirvientas á la fuente á llenar sus limpias herradas, para volver á casa al mes siguiente con seis ó siete gotas bien contadas. Tampoco ya no más tendrá la gente que componer con rom las ensaladas, ni ver las fuentes declararse en quiebra, ni cocer los garbanzos con ginebra!

El abate Richard, de ciencia lleno, hidrólogo de mucha nombradía, hará brotar del pedregoso seno algún chorro mayor que la bahía! De tal modo á anegarse va el terreno y á tanta altura subirá la ría, que hasta las chimeneas con sus arcos van á servir de boyas á los barcos.

¡Bien venido á la patria de Yelarde sea el varón insigne que al momento sin hacer de su ciencia vano alarde satisfará las ansias del sediento! ¡No el vecindario indiferente aguarde á que ordene el ilustre ayuntamiento grabar su nombre en caracteres fijos en palanganas, vasos y botijos!

¡Otro Eureka! El gobernador de Murcia ha multado en mil reales á El Noticiero de aquella ciudad. La noticia no tiene nada de sorprendente, porque eso se ve todos los días y á todas horas.

Lo sorprendente es que El Noticiero aplaude al gobernador por haberle echado la multa. Vamos, ha creído que aplaudiéndole, se la va á devolver. ¡Panoli!

En Sevilla se proyecta establecer la capitania general en la fábrica de tabacos. Preveo que algun fumador de Sevilla se va á encontrar en un pitillo la vaina de un sable!

También hay secuestradores en Nueva-York, pero allí son de difuntos. Han robado un ataúd que contenía el cuerpo de un acaudalado comerciante. Y han escrito á la familia pidiendo 250.000 pesos por su devolución. ¡Qué barbaridad! ¡Cinco millones de reales! ¡Vamos, lo devolverán vivo!

El telégrafo anuncia la salida de Madrid de un tren de peregrinos. Y al mismo tiempo un choque en Avila. ¡Cielos! ¿Será el tren de peregrinos el que ha chocado?

Si es así, ellos se tienen la culpa. ¿Por qué no han mandado alimentar la locomotora con agua de Lourdes?

Se ha salido de madre el río Turia. ¡Válgame Cristo, qué dirá la curia!

En Jerez ha sido sorprendida una señora que mandaba anónimos amenazadores pidiendo dinero. ¡Dios mío! ¡Una timadora!... ¡A los pies de usted, señora!

Ha intentado suicidarse en Madrid un joven de 23 años por no tener que comer. ¡Cál! Lo que él quería era matarse para descreditar al gobierno.

¡No tener que comer en este país, cuando estamos nadando en la abundancia! ¡Eso es hacer la oposición por sistema!

¡Vamos, gracias á Dios que ha sido habido un timador en Madrid!

Verdad es que antes de llegar á la cárcel de Villa se les escapó á los agentes que le llevaban.

¡Pero, caramba, todo no se ha de conseguir de una vez!

Anoche ví dos lunas ¡oh portentoso! de disco refulgente y nacarado; la una en el azul del firmamento y la otra en el café del Consulado!

TELEGRAFIA PARTICULAR LA VOZ MONTAÑESA. Madrid 2 (2-25 m.)

Prepárase una gran cacería en

Riofrio, á que asistirá el rey.

Ha regresado á Madrid el ministro de Hacienda.

Ha salido el primer tren de peregrinos.

Choque de trenes en Avila.

El emperador de Rusia es esperado en Libadia, donde se le preparan festejos.

Obligaciones de Banco y Tesoro serie exterior. 100. Cambio sobre Londres. 47-25. Cambio sobre Paris. 4-96.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 2. Renta perpetua interior del 3 por 100. 15-45. Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños. 00-00. Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior. 96-55. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision. 00-00. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior. 92-00. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas. 98-00. Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales. 31-50.

BOLSA DE PARIS. DIA 1. 3 por 100 francés. 83-85. Exterior español. 14 15 16. Interior. Obligaciones Cuba. 36 1/4. Amortizable. 97 13 16. Consolidado inglés.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS. Barca Carmencita, 259 ts., c. Basterrechea. de la Habana con 2.300 tercios tabaco en rama al contratista.

BUQUES DESPACHADOS. Quchemarin Dos Amigos, 27 ts., c. Tapia, para Santoña con 201 sacos harina, 150 idem maíz, 340 tablones y otros efectos.

Patache Juana, 36 ts., c. Mendez, para Llanes con 100 sacos maíz, azúcar, cacao, jabon, madera y otros efectos.

Vapor Mosca, 34 ts., c. Canel, para San Vicente de la Barquera con 425 sacos maíz y otros efectos.

Vapor Vasco-Andaluz, 234 ts., c. Laguna, para Sevilla y escalas con 420 sacos harina, azúcar, cacao, bacalao y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrático Wurzer.

Curación. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación. 62.936.—La Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación. 70.421.—Señor A. Spdaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Curación. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 13 rs. 1 libra 20 rs.; 1/2 libra, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 13 libras, 170 reales, y de 24 libras, 390 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited) calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

¡Jamás reaparecen!—Las enfermedades eruptivas y ulcerosas se destierran del sistema con el uso de la Zarpaparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva.

No acontece así cuando se emplea el mercurio u otro agente mineral.

Sofocado en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie á los huesos, ó de las fibras carnosas á los órganos vitales. Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen á la supresion mercurial son tan peligrosas, tan obstinadas como lo eran las del primer origen.

Este gran depurativo vejetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males, y lo que tiene que hacer lo hace radicalmente.

La Industria.

Fabricacion al vapor de toda clase de muelles de hierro y acero, para tapieros. En la misma fabrica se hacen colchones de muelles de 140, 160 y 180 reales que corresponden respectivamente á las camas de catre, entre cama y catre, y cama de matrimonio.

Para los pedidos dirigirse á los fabricantes señores Courbon y Cajigas, calle del General Espartero, número 8, Santander. 30-10

MAQUINAS PARA COSER para familias é industriales.

OCASION Para liquidar las procedentes de un muestrario; se darán con rebaja del 50 por 100 de su valor al contado: á plazos, el 30 por 100, desde 10 reales semanales.

Maquinas de mano, para aplicarlas al pié, desde 100 reales. Atarazanas, 14, segundo. 3-2

Al público

Terminado el mercadillo detrás de las casas del señor D. Santos Zorrilla, sitas en la calle de Lope de Vega, quedará abierto al público á contar desde el día 1.º de Setiembre próximo. Las personas que deseen adquirir puestos deberán entenderse con el encargado del despacho de carnes de la esquina Sudoeste de dichas casas. Santander 26 de Agosto de 1879. 8-7

Piano de mesa

Propio para estudiar. Se vende uno en 700 reales. En esta imprenta darán razon. 10a9

AVISO.

Se traspasa ó arrienda una tienda nueva sin generos con un espacio local; es buena para cualquiera industria. La persona que quiera tomarla puede informarse en la calle del Arrabal, número 13, piso segundo. 5a3

Piano vertical

Se vende uno muy bonito en precio módico. En esta imprenta darán razon. 11a9

Colocacion.

La desea un hortelano con un hijo de 18 años, que saben cumplir con su obligacion. Darán razon segunda Alameda, callejon del juego de pelota, casa del Hencero, primer piso.

Profesor.

Un joven L., oficial licenciado, se ofrece para dar lecciones de francés. Cuesta del Hospital, 10, piso 2.º 3a1

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS SULFUROSAS TERMALES DE ALCEDA

PROVINCIA DE SANTANDER

El más concurrido de cuantos existen en España, el manantial más abundante y prodigioso de cuantos ha descubierto la ciencia moderna.

El establecimiento está montado á la altura de los mejores de su clase y con todos los aparatos que hoy exige la hidroterapia moderna; magníficas bañeras de MARMOL, otras de azulejos para las clases menos acomodadas, baños corrientes, naturales, calientes; duchas de todas clases, chorros pulverizadores, baños de lluvia, espaciosos salones encima de los depósitos, para inhalaciones de gases, grandes piscinas, magníficas galerías perfectamente cerradas para pasear los bañistas despues de tomar las aguas cuanto puede necesitarse, en fin, para el mejor aprovechamiento de las mismas.

Las virtudes de estas aguas son de excelentes resultados contra las enfermedades de la piel; contra los padecimientos escrofulosos y especialmente en las oftalmías de este género; contra las afecciones faringo-laringeas, catarrhos bronco-pulmonales, asma y otras molestias del aparato respiratorio. Son de una accion especial contra la dispepsia y otros padecimientos del estómago y órgano del aparato digestivo; así como también contra los infartos de la matriz y diferentes padecimientos del aparato sexual, y en las molestias propias de las épocas críticas de la mujer; finalmente, son notables sus virtudes contra el reumatismo, gota y la litiasis, etc., etc.

En vista de la grande afluencia siempre creciente de bañistas, que buscando la curacion positiva á sus dolencias concurre á estas saluberrimas aguas, no ha perdonado el propietario medio, ni sacrificio alguno á fin de proveerlo de los aparatos más modernos exigidos por la ciencia.

Para mayor comodidad y bienestar del bañista se ha inaugurado el año último un magnífico HOTEL bajo la direccion del conocido industrial D. ALEJANDRO SANJULIAN, el que no ha perdonado gasto, ni sacrificio alguno á fin de llevar el establecimiento al nivel de los mejores, no solo de España, sino del extranjero.

Lujosas habitaciones de primer orden para familias, con cuantas comodidades son apetecibles, espaciosos salones de recreo, tresillo, billar, capilla y una magnífica galería que une con el establecimiento balneario, á fin de proporcionar á los que se hospedan en esta fonda la gran comodidad de no tener que salir de la misma para tomar las aguas ni los baños, con preciosas vistas á los valles más amenos de la Montaña.

Construido este edificio con elegancia, comodidad y esmero, como lo exigen las necesidades de la época, cuyas condiciones no reúne en manera alguna ninguno de los establecimientos de esta clase: su mesa confortable, elegante y esmerado servicio, nada dejan que desear, siendo sus precios económicos.

Para el buen cumplimiento y descanso del viajero hay una empresa de coches, de D. Manuel Rodri, en la estación de Renedo, cuyos mayores llevan las iniciales del Gran Hotel. 30a20

Camas de hierro, última novedad, á precios de fábrica. Calderon, 27, almacén de hierros, frente al telégrafo. 30-27

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 39.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES-CORREOS FRANCESES
VILLE DE BORDEAUX
 Capitan Durand, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
 Para San Thomas, Habana y Veracruz
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en San Thomas
 1.° Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carupano, Sucre (Cumaná), Guzman
 Blanco (Barcelona).
 2.° Con San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto Principe,
 Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

OLINDE RODRIGUES
 Capitan Torloir.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
 Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Pointe a Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de
 France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Saramua.
 Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos
 del Pacifico y América Central.

WASHINGTON Capitan Le Gigan
COLOMBIE Capitan Dardignas.
 Saldra de Santander del 7 al 9 del presente mes
 Para Burdeos y el Havre
 procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, La Guaira y Puerto
 Cabello. Tocando a su regreso en Puerto Cabello, La Guaira, Mayaguez,
 Ponce, San Thomas, y Marsella.
 Teniendo combinacion directa, a la ida y a la vuelta, en Colon-Panamá
 con todos los puertos del Pacifico.
 En esta linea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos
 de las Antillas, Méjico, California y el Perú.
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de refener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletos, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres de Strada y de Miranda, agentes de la Compañia General Trasatlantica, Muelle 30.

FERDINAND DE LESSEPS
 Capitan Perrier y Hanterrie.
SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona al 15 y de Cádiz el 18
PARA COLON-PANAMA
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto
 Cabello. Tocando a su regreso en Puerto Cabello, La Guaira, Mayaguez,
 Ponce, San Thomas, y Marsella.
 Teniendo combinacion directa, a la ida y a la vuelta, en Colon-Panamá
 con todos los puertos del Pacifico.
 En esta linea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos
 de las Antillas, Méjico, California y el Perú.
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de refener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletos, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres de Strada y de Miranda, agentes de la Compañia General Trasatlantica, Muelle 30.

Vapores-correos de A. Lopez y Compañia.
PARA LA HABANA
 en viaje extraordinario
PARA CARGA Y PASAJEROS SOLAMENTE
 Saldrán de Santander, el 5 de Octubre el vapor español
COMILLAS
 y el 5 de Noviembre, el

CORUÑA
 Los despachan sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.
PIEDRAS DE MOLINO
 de la casa Alexandre, Fanquens et C.
DE LA FERTE
 De 1'30 metros, Reales vellon 2.500, franco de porte.
DE LA DORDOÑA
 De 1'30 metros, Reales vellon, 2.000, franco de porte.
 Sedas para cerner harinas, a Reales vellon 12 el metro.

AYERLY, MONTAUT, Y GARCIA
ZARAGOZA
Lombriz Solitaria ó Tænia
 Expulsion completa, precisamente a la hora de haber tomado el tenifugo de
C. MUNHARGS
 Medicamento infalible y de fácil administracion hasta para los niños de la más corta edad.

UNICO DEPOSITO DE VENTA
SANTANDER
Farmacia de Vega
 4 - Plaza Vieja - 4

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
 Construcion de Maquinaria,
 Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga
 SANTANDER.

Vino legitimo
PEREZ
 de las bodegas de D. M. Misa,
 de Santander el escritorio de D.
 Andrés Larrea, Muelle 30.

Preparaciones Especiales
DE
LANMAN Y KEMP,
 NUEVA YORK.
 LA
 Zarzaparrilla
DE BRISTOL
 El Gran Purificador de la Sangre.
 Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Prontas, seguras
 y suaves curaciones por la Homeopatía.
 Visitas y consultas a precios módicos.
 Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

COLEGIO DE LLANES
 (ASTURIAS)
 Estudios generales de segunda enseñanza, primera elemental y superior, comercio y clases de adorno.
 Este acreditado establecimiento se halla situado a doce leguas de Torrelavega, en la costa cantábrica, a 400 metros de la playa, reuniendo todas las condiciones higiénicas apetecibles. Lleva seis años de existencia, y en cada curso se ha aumentado el número de alumnos. En el pasado se matricularon en las diversas enseñanzas, 67 internos, 3 medios y 54 externos. Se verificaron 138 exámenes de segunda enseñanza con 22 notas de sobresaliente, 23 de notable, 28 de bueno, 57 de aprobado y 8 de su penso. También tuvieron lugar en el mismo colegio 16 ejercicios del grado de Bachiller con 3 notas de sobresaliente y las restantes de aprobado. Los profesores encargados de dar la enseñanza, que forman parte del Tribunal de exámenes, son: don Miguel Mantilla de Hoyos, Licenciado en Filosofía y Letras, Derecho y Preceptor de Latinidad y Humanidades, director literario.—D. José Nespral Lafuente, Pbro., Teólogo-cano-nista, director espiritual.—D. Juan Risco Gonzalez, Doctor en Filosofía y Letras por la universidad central.—D. Tomás Alvarez Diez, Licenciado en Ciencias é Ingeniero industrial.—D. Emilio Gómez, Licenciado en Ciencias.—D. Tomás Hernandez García, Maestro superior, encargado de la primera enseñanza.—D. Pedro Castellano, Profesor de gimnasia higiénica.—D. Félix Sagura Rique.—Además hay auxiliares competentes. Se admiten internos, externos y medios. Se facilitan prospectos, y pautas de detalles se pidan.

KRAMINA
ELIXIR Y PASTA, DENTÍFRICOS DE
J. MEIFREN
 PROFESOR DENTISTA
 Socio honorario del colegio de farmacéuticos de Barcelona.
 La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra a una numerosa clientela, la opinion de la "Independencia Médica", del 1.º de Diciembre de 1871, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer a sus numerosos favorecedores.
 Depósito central en casa el inventor, calle Fernando VII, núm. 16. Barcelona.—Santander: D. Juan Alonso, Blanca, 10, guantería y perfumería.

REUMA
 Su pronta y radical curacion con el Búlsamo antireumático de Guinand, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.
 Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

POBREZA DE LA SANGRE
 FIEBRAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
 DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
 Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebras, Nevrosas, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Emprobramiento de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó exceso.
 Dr. A. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la Firma J. Fayard.

Depurativo Universal
DE ORDONEZ
 La accion de este medicamento, superior a los Robs y Zarzaparrillas, es infalible en las afecciones de la piel, ardores, erupciones, herpes, llagas y en cuantas dependen de algun vicio de la sangre.
 Depósito en Santander: Martillo, 5, botica de Ordoñez.
 Precio del frasco: 14 reales.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
CAPSULES-MOTRES
 Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun cuando de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Rocco, Goussier, Barettes, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules-Motres se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estuvo bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.
 N. B. Para evitar la falsificacion, que se verifica conforme al modelo que acompaña, que se presenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

Importante a los hombres industriuosos.
 Con un capital de 2 a 3.000 reales y dos dias de trabajo a la semana se obtiene fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario con la nueva fabricacion de Jabones superiores cocidos, escrita al alcance de todos.
 Se mandan explicaciones impresas a quien las pida por carta, remitiendo sello para contestar, a D. Manuel Lopez Camuñas, fabricante de jabones, en Ciudad-Real.

El Veloz-Copista.
 Con un solo original y sin más prensa que la mano, se obtienen en diez minutos, en cualquier papel, 100 copias de un escrito, dibujo, plano, etc., y aun más si los trazos son algo gruesos. Se da a prueba.
 Este aparato es lo mejor, en su género, que se ha inventado, y se recomienda por su sencillez y baratura. Economiza mucho tiempo, teniendo sus escritos la ventaja de circular por correos con un 4 por ciento de más para que la primera vez que se hace uso de él paga su coste.
 Es de grande utilidad a los industriales, comerciantes, banqueros, dibujantes, etc., en toda la clase de oficinas y escritorios.
 Cada aparato con un frasco de tinta cuesta 60 reales en Valladolid y 80 en las de más capitales de provincia y estaciones de ferro-carril, franco de porte y embalaje.—Frascos de tinta por separado, 8 rs.
 Los pedidos, acompañando su importe, al fabricante, SEBASTIAN MIGUEL, Regalado, 3, Valladolid.
 A los compradores por mayor se les hará un descuento regular.
 Depósito en Santander: Librería Universal, Riberá, número 10.

Para Gijón,
Coruña, Carril y Vigo.
 Saldra de este puerto del 5 al 6 de corriente el vapor
MARIA
 Su capitan D. E. Ibarra.
 Admite carga a fleta y pasajeros.
 Le despacha su consignatario Miguel Lecnona, Muelle, número 1.
 Lecciones de francés inglés. Con método ó de viva voz día y de noche. En casas y colegios. San José, número 1, primer piso, quierda.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.
 Admiten carga y pasajeros.
 Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expiden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, a bordo en la Habana, segun se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de mes.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

180

REUMA
 Su pronta y radical curacion con el Búlsamo antireumático de Guinand, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.
 Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

POBREZA DE LA SANGRE
 FIEBRAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
 DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
 Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebras, Nevrosas, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Emprobramiento de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó exceso.
 Dr. A. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la Firma J. Fayard.

Depurativo Universal
DE ORDONEZ
 La accion de este medicamento, superior a los Robs y Zarzaparrillas, es infalible en las afecciones de la piel, ardores, erupciones, herpes, llagas y en cuantas dependen de algun vicio de la sangre.
 Depósito en Santander: Martillo, 5, botica de Ordoñez.
 Precio del frasco: 14 reales.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
CAPSULES-MOTRES
 Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun cuando de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Rocco, Goussier, Barettes, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules-Motres se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estuvo bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.
 N. B. Para evitar la falsificacion, que se verifica conforme al modelo que acompaña, que se presenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

Importante a los hombres industriuosos.
 Con un capital de 2 a 3.000 reales y dos dias de trabajo a la semana se obtiene fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario con la nueva fabricacion de Jabones superiores cocidos, escrita al alcance de todos.
 Se mandan explicaciones impresas a quien las pida por carta, remitiendo sello para contestar, a D. Manuel Lopez Camuñas, fabricante de jabones, en Ciudad-Real.

El Veloz-Copista.
 Con un solo original y sin más prensa que la mano, se obtienen en diez minutos, en cualquier papel, 100 copias de un escrito, dibujo, plano, etc., y aun más si los trazos son algo gruesos. Se da a prueba.
 Este aparato es lo mejor, en su género, que se ha inventado, y se recomienda por su sencillez y baratura. Economiza mucho tiempo, teniendo sus escritos la ventaja de circular por correos con un 4 por ciento de más para que la primera vez que se hace uso de él paga su coste.
 Es de grande utilidad a los industriales, comerciantes, banqueros, dibujantes, etc., en toda la clase de oficinas y escritorios.
 Cada aparato con un frasco de tinta cuesta 60 reales en Valladolid y 80 en las de más capitales de provincia y estaciones de ferro-carril, franco de porte y embalaje.—Frascos de tinta por separado, 8 rs.
 Los pedidos, acompañando su importe, al fabricante, SEBASTIAN MIGUEL, Regalado, 3, Valladolid.
 A los compradores por mayor se les hará un descuento regular.
 Depósito en Santander: Librería Universal, Riberá, número 10.

Para Gijón,
Coruña, Carril y Vigo.
 Saldra de este puerto del 5 al 6 de corriente el vapor
MARIA
 Su capitan D. E. Ibarra.
 Admite carga a fleta y pasajeros.
 Le despacha su consignatario Miguel Lecnona, Muelle, número 1.
 Lecciones de francés inglés. Con método ó de viva voz día y de noche. En casas y colegios. San José, número 1, primer piso, quierda.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.
 Admiten carga y pasajeros.
 Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expiden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, a bordo en la Habana, segun se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de mes.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

180